ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

II CURSO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

Contenido

Contenido2

1 OBJETIVOS GENERALES....3

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA4

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE9

3 RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECIFÍCAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN....13

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....18

5 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES....37

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA38

6.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN38

6.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA....39

6.3 NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA39

7 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES....43

8 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES44

1 OBJETIVOS GENERALES

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las competencias clave son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.
b) Competencia plurilingüe.
c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
d) Competencia digital.
e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
f) Competencia ciudadana.
g) Competencia emprendedora.
h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

A continuación, se muestran los descriptores operativos de cada competencia clave:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)	
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)	
CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)	
STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)	
CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)	
CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	
CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	
CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)	
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias específicas de esta asignatura están relacionadas con los descriptores del perfil de salida. Esta relación se especifica en el punto 3 de esta programación.

A continuación, se especifica como contribuye la asignatura a la adquisición de las competencias específicas de esta asignatura.

1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. El alumnado debe ser competente para reconocer los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor e interpretarlo a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno y la vida cotidiana, lo que les permitirá desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se consigue despertar en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida, así como se aprende a valorar el papel instrumental que desempeñan las matemáticas en el desarrollo de la ciencia.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, y comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una participación activa en el entorno educativo y profesional como ciudadanos implicados y comprometidos con la sociedad.

2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.

El razonamiento y la resolución de problemas se consideran destrezas esenciales no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas. Para resolver un problema, es esencial realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso, se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello son necesarias la realización de preguntas adecuadas y la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos, la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de

problemas ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, mejora la destreza del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos, amplía la propia percepción sobre las ciencias y las matemáticas y enriquece y consolida los conceptos básicos, lo que repercute en un mayor nivel de compromiso, el incremento de la curiosidad y la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo su integración e iniciación profesional.

3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

El desempeño de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. Para el alumnado, el desarrollo de esta competencia específica supone alcanzar la capacidad de realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos propio de la labor científica. Por este motivo es importante que el alumnado desarrolle esta competencia específica a través de la práctica para que, sea capaz de conservar las actitudes aprendidas tanto en sus futuros estudios como en el ejercicio de su profesión.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno con un ritmo de avance significativo. Algunas de estas alteraciones, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, el modelo de desarrollo económico actual ha favorecido la adopción de ciertos hábitos perjudiciales (como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo y la adicción a las nuevas tecnologías), cada vez más comunes entre los ciudadanos del mundo desarrollado. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable…) pueden contribuir a la preservación y mejora

de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo del alumnado como ciudadano que este conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un exceso de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada antes de ser utilizada con unos fines concretos. En muchas ocasiones, la información de carácter científico se proporciona en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos o diagramas, que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

Puesto que este tipo de comunicación se produce dentro y fuera de los ámbitos científicos, el alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino en la interpretación correcta de la información que se le proporciona, y en su transmisión a partir de una observación o un estudio, empleando con corrección distintos formatos, y teniendo en cuenta ciertas normas específicas de comunicación en las disciplinas científicas.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a una necesidad de la sociedad, así como a los grandes desafíos y retos de carácter multidisciplinar que la humanidad tiene planteados. Los contenidos del currículo correspondientes al Ámbito Científico-tecnológico dentro del programa de diversificación curricular deben ser valorados por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, al permitirle conectar su experiencia cotidiana con los conocimientos necesarios para juzgarlos con rigor científico.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos.

La conexión entre las ciencias y las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y, en un futuro, profesional.

7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global.

El análisis de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, la igualdad de género, el consumo responsable, la equidad o la no discriminación entre otros. El razonamiento científico y matemático serán las herramientas principales para realizar esa validación, pero también lo son la lectura atenta, la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias para verificar la pertinencia de las soluciones obtenidas según la situación planteada, la conciencia sobre los propios progresos y la autoevaluación.

El desarrollo de esta competencia conlleva procesos reflexivos propios de la metacognición como la autoevaluación y la coevaluación, la utilización de estrategias sencillas de aprendizaje autorregulado, uso eficaz de herramientas digitales como calculadoras y hojas de cálculo, la verbalización o explicación del proceso y la selección entre diferentes métodos de comprobación de soluciones.

8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y, rara vez, del resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales que, en ocasiones, se encuentran adscritos a diferentes disciplinas. En la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones obtenidas y los procedimientos seguidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. Estos conocimientos servirán de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales, y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo en equipo tiene un efecto enriquecedor sobre los resultados obtenidos y a nivel del desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista en ocasiones muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud tolerante y abierta frente a las ideas ajenas, valorando la importancia de romper los roles preestablecidos.

Por este motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

3 RELACIÓN COMPETENCIAS ESPECIFÍCAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
		1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
		1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis.
		1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.
2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.	CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1	2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana.
		2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.
3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del	STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1	3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.		
4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	STEM5, CD4, CPSAA2, CC4	4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.
		4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas.
		4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos.
		4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo.
		4.5. Analizar las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad.
		4.6. Relacionar la estructura atómica de un elemento con su posición en la tabla periódica, con sus propiedades fisicoquímicas y con el tipo de enlace que forma al combinarse con otros elementos.
		4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.
		4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables.
5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4,	5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables,

información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3	seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.
		5.2. Utilizar instrumentos adecuados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes, seleccionando los más adecuados en cada caso.
		5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación.
		5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.
		5.5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos.
		5.6. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad.
		5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante.
		5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la relación entre fuerzas y movimiento.
6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2	6.1. Utilizar correctamente las identidades notables en las operaciones con polinomios.
		6.2. Obtener valores a partir de una expresión algebraica.
		6.3. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.
7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado.

y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global.		7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.
8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.	CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CE2	8.1. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.
		8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.

ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO		CCL					STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
Competencias Específicas	**Descriptores operativos**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	**4**	
1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, y ser capaz de explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, utilizando con propiedad el lenguaje matemático y científico, y poniendo en valor la contribución de la ciencia en la cultura y el desarrollo de la sociedad.		■					■	■		■		■								■				■									
2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas matemáticas, tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar soluciones a los mismos, analizando críticamente su validez y su significado.			■				■	■				■	■							■						■							
3. Utilizar los métodos científicos realizando indagaciones y participando activamente en proyectos individuales o en equipo, destinados a desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y a mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.							■	■	■			■		■						■	■					■							
4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.											■				■			■							■								
5. Interpretar y transmitir de un modo adecuado información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, utilizando correctamente el lenguaje verbal y el vocabulario científico y matemático necesario, con la finalidad de adquirir y afianzar conocimientos relativos al entorno natural y social.		■	■	■						■		■								■					■					■			
6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos correctamente en situaciones de la vida cotidiana.							■	■			■					■					■				■	■				■			
7. Analizar, tras la resolución de un problema, las soluciones obtenidas usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando críticamente su validez y significado, a fin de verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista lógico, así como su repercusión global.							■	■					■							■				■							■		
8. Desarrollar destrezas sociales para trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los roles de género en la investigación científica y en las actividades grupales en general, para el emprendimiento personal y laboral.						■		■		■				■			■		■			■	■				■						
Competencias		CCL					STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
Total descriptores en el Ámbito Científico y Tecnológico		6					17					10					10					7				5			2				

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Ámbito Científico-Tecnológico Curso: II Diversificación Curricular 1ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE (actividades)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana. 7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado	**B. Números y operaciones** - Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana en los que sea conveniente el empleo de estrategias útiles para realizar recuentos sistemáticos (diagrama de árbol, técnicas de combinatoria, etc.). - Expresión correcta de cantidades mediante el empleo de distintos tipos de números reales. Realización de estimaciones en contextos diversos, acotando correctamente el error cometido. - Profundización en la resolución de operaciones combinadas cada vez más complejas que contengan números enteros, decimales y racionales, aplicando correctamente la prioridad de las operaciones involucradas. - Estudio de las propiedades de los números	**"Decisiones que suman"**	- Prueba objetiva (1.4., 2.1., 7.1.) - Producciones del alumno (1.4., 2.1., 7.1.)

	irracionales. Aplicación de las mismas a cálculos sencillos. **- I**dentificación de números irracionales relevantes, tales como el número π o la proporción aurea **C. Medida y geometría** - Aplicación de los métodos para una correcta representación de los números irracionales sobre la recta real. − Estudio del significado de los diferentes tipos de intervalos (abiertos, cerrados o mixtos). Representación de los mismos sobre la recta real, así como de intervalos formados por la unión o intersección de un par de ellos.		
2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana. 2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	**I. Geología** - Análisis de la estructura y dinámica de la geosfera. Métodos de estudio. • Determinar las capas que conforman el interior del planeta en función de su composición y de su mecánica, y reconocer las discontinuidades y zonas de transición. − Estudio de los efectos globales de la dinámica de la geosfera desde la perspectiva de la tectónica de placas. • Teoría de la tectónica de placas y tipos de bordes de placas litosféricas.	**“Bajo nuestros pies”**	-Prueba objetiva (2.1., 2.2) - Producciones del alumno (2.1., 2.2.) - Propuestas de preguntas (2.1., 2.2.)

	• Relación de la distribución de la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior de la Tierra. − Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención y mapas de riesgos.		
5.1. Emplear y citar de forma correcta fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo. 8.1. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados.	**A. Proyecto y destrezas científicas.** - Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente**.** • Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos**.** **−** Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria**.**	"**La danza de los planetas"**	-Rúbrica del proyecto del Sistema Solar (5.1., 8.1., 8.2.)

	J. La Tierra - Descripción del origen del universo y de los componentes del Sistema Solar. - Hipótesis sobre le origen de la vida en la Tierra. - Discusión sobre las principales investigaciones en el campo de la astrobiología. - Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos.		
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 4.6. Relacionar la estructura atómica de un elemento con su posición en la tabla periódica, con sus propiedades fisicoquímicas y con el tipo de enlace que forma al combinarse con otros elementos.	**K. La materia** - Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. − Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas. − Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte. • El enlace químico: iónico, covalente y metálico.	**“Vínculos atómicos: la clave de todo lo que nos rodea”**	- Prueba objetiva (1.4., 4.6.) -Producciones del alumno (1.4., 4.6.)

	• Compuestos químicos de especial interés.		
3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales. 8.1. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 8.2. Trabajar en equipo para alcanzar soluciones consensuadas a los problemas, cuestiones y ejercicios científicos planteados	**K. La materia** - Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC. - Introducción a la nomenclatura de los compuestos orgánicos: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono. • Compuestos orgánicos de interés industrial y biológico. **A. Proyecto y destrezas científicas** - Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente	**"El lenguaje de los compuestos"**	-Rúbrica proyecto de formulación (3.1., 8.1., 8.2.)

1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 5.2. Utilizar instrumentos adecuados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes, seleccionando los más adecuados en cada caso. 7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado. 7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.	**D. Geometría en el espacio** − Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas tales como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, etc. − Consolidación de estrategias para descomponer correctamente cuerpos y figuras geométricas diversas y poder obtener así sus áreas y volúmenes. Aplicación a la resolución de problemas geométricos variados. **G. Actitudes y aprendizajes** − Estrategias tanto de fomento de la curiosidad, la iniciativa y la perseverancia como e la flexibilidad cognitiva en el aprendizaje de las matemáticas: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje. − Desarrollar actitudes inclusivas y de aceptación de la diversidad presente en el aula, utilizando ésta como un exponente más de la diversidad social.	“**Todo encaja”**	-Prueba objetiva (1.4., 5.2. 7.1.,) Producciones del alumno (1.4., 5.2., 7.1., 7.2.) - Proyecto de geometría (Guía visual)

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Ámbito Científico-Tecnológico Curso: II Diversificación Curricular 2ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 6.1. Utilizar correctamente las identidades notables en las operaciones con polinomios. 6.2. Obtener valores a partir de una expresión algebraica. 6.3. Resolver ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico. 7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado. 7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema.	**E. Álgebra** - Resolución de problemas de la vida cotidiana que requieran del empleo de ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Evaluación crítica de las soluciones obtenidas. − Aplicación de los métodos estudiados para la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación a la resolución de problemas en contextos reales. − Introducción a la resolución de sistemas de ecuaciones no lineales sencillos. − Operaciones combinadas con polinomios: suma, resta, multiplicación y división. − Factorización de polinomios de segundo grado completos resolviendo la ecuación asociada. Aplicar el procedimiento en sentido inverso, construyendo ecuaciones a través de la	**“El lenguaje de las letras y los números”**	-Pruebas objetivas (1.4., 6.1., 6.2., 6.3.) -Producciones del alumno (cuaderno) (1.4., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2.)

	multiplicación de binomios que respondan a situaciones concretas y le permitan al alumnado desarrollar enunciados una vez conocidas las soluciones del problema.		
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 4.2. Identificar las reacciones químicas principales y describir los componentes principales y la intervención de la energía en las mismas. 7.1. Comprobar la corrección de las soluciones correspondientes a un problema, así como su coherencia en el contexto planteado. 7.2. Conocer y aplicar las herramientas digitales básicas para obtener y comprobar la corrección matemática de las soluciones obtenidas en la resolución de un problema. 8.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.	**K. La materia** − Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos. • Leyes de los gases. • Disoluciones. − Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico. • Masa atómica y molecular. • Concepto de mol. Constante de Avogadro. • Concentración molar de una disolución. **L. El cambio** — Reacciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.	**“Transformaciones en la materia”**	- Pruebas objetivas (1.4., 4.2., 7.1.) -Producciones del alumno (1.4., 4.2., 7.1., 7.2.) - Rúbrica proyecto (4.2., 8.1., 8.2.)

8.2. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.	• Ajuste de reacciones químicas. • Cálculos estequiométricos sencillos. • Reacciones químicas de especial interés. — Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente. — Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.		
1.1. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 1.2. Plantear hipótesis sencillas a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios. 1.3. Planificar métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no sus hipótesis. 2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la	**H. Genética y evolución** − Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases. − Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio. − Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota. **A.Proyecto y destrezas científicas** − Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo	**“El código de la vida: células y genética”**	-Prueba objetiva (1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 3.1.) -Producciones del alumno (1.2., 1.3.) - Extracción de ADN (1.2., 1.3., 2.1.) - Práctica mitosis (1.2., 1.3.) - Propuestas de preguntas

vida cotidiana. 3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales	inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. − Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. • Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. • Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. • Aplicación responsable de las normas de seguridad en el laboratorio. − Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para		

	hacerla más justa, equitativa e igualitaria.		
2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones. 3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales 4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. 5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	**H. Genética y evolución ´** - Fenotipo y genotipo: definición y diferencias − Análisis del proceso evolutivo de una o más características concretas de una especie determinada a la luz de la teoría neodarwinista y de otras teorías con relevancia histórica (lamarckismo y darwinismo). − La evolución humana y el proceso de hominización. **A.Proyecto y destrezas científicas** − Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. − Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas	**“Evidencias de la evolución: rastros del pasado en el presente”**	-Rúbrica exposiciones grupales (2.2., 3.1., 4.7., 5.1.)

	tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. • Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. • Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. − Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla justa, equitativa e igualitaria.		
5.3. Identificar y representar gráficamente la función cuadrática y la función exponencial aplicando métodos sencillos de representación. 5.4. Extraer la información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.	**E. Álgebra** − Análisis de las propiedades y aplicación de los métodos para representar gráficamente funciones lineales y cuadráticas. − Representar sobre el plano cartesiano funciones definidas a trozos formadas, bien por una función lineal y una constante, bien por dos funciones lineales. Introducción del concepto de continuidad.	**"¿Qué función cumple? Explorando Relaciones Matemáticas"**	-Prueba objetiva (5.3., 5.4.)

	− Construcción comparativa de las tablas de valores correspondientes a una función lineal y a una función exponencial, diferencia del crecimiento en ambos casos. Aplicación en ejemplos de la vida cotidiana y modelización mediante crecimientos exponenciales. − Uso de las tecnologías de la información para el análisis conceptual y reconocimiento de propiedades de las funciones, así como para su representación.		

Centro: CEIPS Isabel la Católica Asignatura: Ámbito Científico-Tecnológico Curso: II Diversificación Curricular 3ª Evaluación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	SABERES BÁSICOS	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (En Criterios de calificación viene el % en cada evaluación)
2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana. 2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones. 3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales. 5.5. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos	**F. Estadística** - Calculo de las medidas de centralización correspondientes a una distribución unidimensional. (variable continua) dada. Estudio del concepto de marca de clase: • Media. — Obtención de las correspondientes medidas de dispersión y posición: • Rango o recorrido, desviación típica, varianza, moda, mediana y cuartiles. — Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado según el contexto. — Probabilidad: cálculo, aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento, a experimentos simples y compuestos sencillos (mediante diagramas de árbol, tablas…).	**“Estadística y sociedad: ¿Qué nos dicen los datos?”**	- Pruebas objetiva (2.1., 2.2., 3.1., 5.5.) - Producciones del alumno (2.1., 2.2., 3.1., 5.5.) - Rúbrica trabajo de estadística

	— Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos. Reconocimiento y valoración de las matemáticas para interpretar, describir y predecir situaciones inciertas.		
2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones. 3.1. Elaborar informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales 4.1. Relacionar, empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. 4.3. Conocer los fenómenos de contaminación y los principales causantes, valorando las medidas que promueven evitarlos. 4.4. Reconocer y valorar el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta, valorando las medidas de ahorro en su consumo. 4.5. Analizar las implicaciones positivas de un	**J. El planeta Tierra** **−** Ecología y sostenibilidad. Impacto en la economía y en la sociedad. − Estudio de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su importancia para los seres vivos. • Análisis de los principales contaminantes medioambientales y su relación con los problemas causados. • Valoración de las acciones que favorecen la conservación del medio ambiente **A.Proyecto y destrezas científicas** − Diseño sencillo del trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a	**“Planeta verde”**	-Rúbrica proyecto (2.1., 3.1., 4.1., 4.3., 4.4., 4.5., 4.8, 5.1.)

desarrollo sostenible, analizando su impacto en la economía y la sociedad. 4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables. 5.1. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	nuevos escenarios. − Empleo de diversos recursos de aprendizaje científico, tales como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, y atendiendo a las normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente. • Desarrollo integral de un proyecto de investigación sencillo, que abarque desde los estadios iniciales correspondientes al diseño y justificación del mismo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos. • Utilización correcta del material de laboratorio y de los instrumentos de medida pertinentes. − Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla justa, equitativa e igualitaria		
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos.	**M. La interacción** − Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y	“**Fuerzas y movimiento”**	-Pruebas objetivas (1.4., 5.6., 5.7., 5.8.) Producciones del alumno (1.4., 2.2., 5.6.,

2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las situaciones. 5.6. Discriminar los movimientos cotidianos en función de su trayectoria y su celeridad. 5.7. Realizar cálculos sencillos de velocidades, espacios recorridos y tiempos en movimientos con aceleración constante. 5.8. Describir la relación causa efecto en distintas situaciones para encontrar la relación entre fuerzas y movimiento.	gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. • Movimiento rectilíneo y uniforme. • Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado. − La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. − Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas. − Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. − Ley de Hooke. − Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. −Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la		5.7., 5.8.)

	relación con las fuerzas de la naturaleza. − Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.		
1.4. Interpretar enunciados de problemas matemáticos sencillos organizando los datos dados y estableciendo las relaciones básicas y directas entre ellos. 2.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las situaciones. 4.8. Comprender la relevancia de la energía en la sociedad actual e identificar y desarrollar hábitos de consumo responsables.	**N. La energía** **−** La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas. • Energía cinética y energía potencial. • Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica. − Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. − La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. Aplicaciones. • Concepto de onda. Características y propiedades. • Utilización de la energía del Sol como fuente de energía limpia y renovable.	"**La energía que mueve el mundo"**	-Pruebas objetivas (1.4., 2.2., 4.8.) -Producciones del alumno (1.4., 2.2., 4.8.)

	− La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable**.**		
2.1. Aplicar los conocimientos científicos en la resolución de problemas de situaciones de la vida cotidiana 4.7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.	**H. Genética y evolución** − Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis. − Estudio sencillo de las etapas de la expresión génica y de las características del código genético. − Relación entre las mutaciones, la replicación del ADN, el cáncer, la evolución y la biodiversidad.	**“De ADN a proteínas”**	-Prueba objetiva (2.1., 4.7.) -Producciones del alumno (2.1., 4.7.) - Propuestas de preguntas

5 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Dado que el Ámbito Científico-Tecnológico del Programa de Diversificación Curricular posee unas características especiales, vamos a utilizar procedimientos e instrumentos de evaluación que nos permitan evaluar no solo el resultado de una prueba escrita si no también el interés y la evolución en el aprendizaje del alumno.

Las características que hacen especial este ámbito son diversas:

- El hecho de ser un grupo de alumnas y alumnos muy reducido nos va a facilitar hacer un seguimiento individualizado de cada persona.
- La gran cantidad de horas semanales impartidas por el mismo profesorado nos permite cierto margen de maniobra en caso de tener que adaptar el desarrollo de las clases a las necesidades del alumnado.

Por todo ello se proponen los siguientes instrumentos que tendrán por objeto evaluar la evolución en el aprendizaje del alumnado:

- **Cuadernos de trabajo**. Se valorará que esté completo (esquemas, apuntes, actividades), que las actividades estén correctamente corregidas, la expresión escrita y la ortografía.
- **Propuestas de preguntas.** En las unidades didácticas de Biología el alumno deberá presentar al profesor una propuesta de entre 5 y 10 preguntas que ellos pondrían en la prueba de control escrito de la unidad didáctica. Estas propuestas de preguntas deberán entregarse resueltas y tendrán que tener una dificultad acorde al nivel requerido.
- **Pruebas objetivas.**

 - Pruebas escritas periódicas. Al finalizar cada unidad didáctica se realizará un control escrito que permita ver tanto la evolución como el trabajo realizado por el alumnado. Siempre que el material aportado por el alumnado sea suficiente, en estas pruebas al menos la mitad de la puntuación estará repartida en los ejercicios propuestos previamente por los alumnos, si bien estos ejercicios podrán ser modificados/adaptados por el profesor con el objeto de adecuarse a los criterios de evaluación.
- **Banco de actividades propuesto.** Corrección de las actividades propuestas por el profesorado a lo largo del desarrollo de los saberes básicos.
- **Microproyectos y producciones del alumno.**
 - Por lo general tendrán lugar en el aula de informática, se realizarán aprovechando varias sesiones, y tendrán una temática acorde con las unidades didácticas que se estén trabajando en ese momento, evaluándose el trabajo realizado en cada una de ellas.
 - Cada evaluación el alumno elaborará uno o varios trabajos de un tema determinado que presentará al resto de compañeros durante el último tercio del trimestre. Estos trabajos serán individuales o grupales y podrán tener diferentes formatos (cartulinas, presentaciones, trabajos escritos, podcast….)

6 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MATERIA

6.1 CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Con carácter general la realización de los trabajos del alumnado deberá atender a las siguientes pautas:

- Se valorará el orden, la limpieza y los comentarios en la presentación de trabajos escritos.
- Se tendrá en cuenta la ortografía y la calidad de la redacción.
- Valoración de las faltas de ortografía en la realización de ejercicios escritos: como máximo se descontará 0,5 puntos por ejercicio bajo el siguiente criterio:
 - De 1-3 faltas: 0,1 puntos por falta. Más de 3 faltas 0,5 puntos de la puntuación final.
- Se dará importancia a la claridad y a la coherencia en la exposición.
- No se recogerá ningún trabajo que se haya presentado fuera del plazo establecido.
- Se tendrá en cuenta en la calificación el planteamiento, razonamiento y explicación. Un resultado numérico correcto sin la justificación correspondiente no garantiza la calificación completa del ejercicio.
- El trabajo diario debe ser reflejo del trabajo personal, única garantía de aprendizaje. No se admitirán ejercicios plagiados. Dos ejercicios iguales supondrán una calificación de cero en los dos ejercicios

Para la calificación final de la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado obtenido en la prueba de evaluación como los instrumentos utilizados para evaluar la continua evolución en el aprendizaje del mismo. Esta calificación trimestral será el resultado de la media ponderada, según la siguiente distribución de pesos:

a. **Pruebas escritas periódicas** (55% de la nota de la evaluación). Esta calificación se obtendrá como media aritmética de cada una de las pruebas realizadas durante el trimestre a evaluar. Se realizarán mínimo 3 pruebas por evaluación.
b. **Proyectos de evaluación** (25% de la nota de la evaluación). Se realizarán mínimo dos proyectos por evaluación en los que se trabajarán contenidos relacionados con la asignatura y el aprendizaje cooperativo.
c. **Propuestas de preguntas** (5% de la nota de la evaluación). Esta calificación se obtendrá como media aritmética de las propuestas realizadas durante el trimestre a evaluar. Evaluación según rubrica
d. **Microproyectos y producciones del alumnado** (15% de la nota de la evaluación). La calificación de este apartado se obtendrá de la media ponderada de las distintas calificaciones de microproyectos y actividades realizadas por el alumnado.

Los instrumentos anteriores nos permitirán medir el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia trabajadas durante esa evaluación. Gracias a ellos, y a los criterios de evaluación, llegaremos a una nota media de cada competencia especifica trabajada durante ese trimestre. La nota final de cada evaluación será una media ponderada de todas ellas.

Por su parte, una vez vistas todas las competencias características de esta materia, al finalizar el tercer trimestre, la nota final de la asignatura será una media de la nota obtenida en las ocho competencias específicas. Esto nos permitirá medir el grado de adquisición de las competencias clave y de los objetivos generales de etapa.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias clave en una asignatura cuando la nota obtenida sea superior o igual a cinco.

La nota obtenida por un alumno/a en una competencia clave se obtiene a partir de la media de las notas de las competencias específicas de todas las asignaturas cursadas por el alumno en el curso.

En el caso de tener asignaturas pendientes solo se considerarán las competencias específicas de aquellas asignaturas pendientes que no tengan continuidad.

Para calcular la media se sumará la nota de la competencia específica de cada asignatura tantas veces como descriptores operativos están relacionados con esa competencia clave.

El alumnado que no supere una evaluación de esta forma tendrá que realizar el procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

6.2 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia injustificada a la misma en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluada o evaluado por el procedimiento anterior.

En este caso el alumnado realizará al final del curso una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura cuya nota será la nota de la asignatura.

6.3 NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La calificación final del Ámbito Científico Tecnológico se obtendrá como media ponderada del Ámbito Científico y Tecnológico I (cursado durante el primer curso del Programa de Diversificación Curricular) y el Ámbito Científico y Tecnológico II (cursado durante el segundo curso del Programa de Diversificación Curricular).

Para el cálculo de esta media ponderada, la nota del Ámbito Científico y Tecnológico I tendrá un peso del 40%, mientras que la nota del Ámbito Científico y Tecnológico II tendrá de peso el 60% restante. Para calcular dicha media se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en cada curso correspondiente.

- Alumnos con Ámbito Científico-Tecnológico I aprobado. La nota final de la asignatura se obtendrá con la media aritmética de las notas obtenidas en las competencias específicas durante este curso escolar.

- Alumnado con Ámbito Científico Tecnológico I suspenso. Realizarán una recuperación de los saberes básicos vistos en ACT I. Mediante esta (valiéndonos de los criterios e instrumentos de evaluación) se obtendrá una calificación para cada competencia específica. La nota final de estos alumnos se calculará de la siguiente forma:
 - 40% competencias específicas de ACT I (media aritmética de todas)
 - 60% competencias específicas de ACT II (media aritmética de todas)

Criterios	Ex 1	Ex 2	Ex 3	Ex 4	T1	T2	Prod 1	Preg 1	Ex 5	Ex 6	Ex 7	Ex 8	T3	T4	Prod 2	Preg 2	Ex 9	Ex 10	Ex 11	Ex 12	T5	T6	Prod 3	Preg 3	Nota criterio
1.1.											1,375														
1.2.											1,375				1,5										
1.3.											1,375				1,5										
1.4.	1,375		1,375	1,375			1,5		1,375	1,375	1,375				1,5			1,375	1,375				1,5		
2.1.	1,375	1,375					1,5	0,5								0,5	1,375			1,375	1,25	1,25	1,5	0,5	
2.2.		1,375					1,5						1,25				1,375		1,375		1,25		1,5		
3.1.						1,25					1,375		1,25				1,375				1,25	1,25	1,5		
4.1.																						1,25			
4.2.										1,375				1,25	1,5										
4.3.																						1,25			
4.4.																						1,25			
4.5																						1,25			
4.6.			1,375																						
4.7.													1,25							1,375				0,5	
4.8.																			1,375			1,25			
5.1.					1,25								1,25									1,25			
5.2.				1,375																					
5.3.												1,375													
5.4.												1,375													
5.5.																	1,375				1,25		1,5		
5.6.																		1,375					1,5		
5.7.																		1,375					1,5		
5.8.																		1,375					1,5		
6.1.									1,375						1,5										
6.2.									1,375						1,5										
6.3.									1,375						1,5										
7.1.	1,375			1,375			1,5			1,375					1,5										
7.2.															1,5										
8.1.					1,25	1,25								1,25											
8.2.					1,25	1,25								1,25											

El Ámbito Científico y Tecnológico será considerado como aprobado si la media anterior es igual o superior a 5, siempre que el alumnado haya superado de manera independiente tanto el Ámbito Científico y Tecnológico I como el II, o como mucho tenga pendiente 1 evaluación del Ámbito Científico II o tenga pendiente únicamente el Ámbito Científico y Tecnológico I.
En caso contrario el Ámbito Científico y Tecnológico constará como suspenso, y el alumnado tendrá que realizar los procedimientos de recuperación.

En junio se realizará un examen final de todos los contenidos desarrollados a lo largo del Programa de Diversificación Curricular y al que se tendrá que presentar todo el alumnado.
Este examen podrá ser realizado en diferentes días, según las necesidades del centro, y constará de 4 partes (tres relativas a cada una de las 3 evaluaciones del Ámbito Científico y Tecnológico II y otra relativa al Ámbito Científico y Tecnológico I) y su función variará dependiendo de la situación individual en que se encuentre cada alumna o alumno, de la siguiente forma:

- Para las alumnas y alumnos con el Ámbito Científico y Tecnológico aprobado el examen únicamente servirá para subir nota. En caso de obtener una calificación mayor que la obtenida mediante la media ponderada del ámbito, se considerará la nota del examen global como nota final del Ámbito Científico y Tecnológico.

- Para el alumnado con el Ámbito Científico y Tecnológico suspenso, el examen tendrá carácter recuperador. La nota obtenida en cada una de las partes del examen final sustituirá a la nota correspondiente en el apartado “a” de los criterios generales de calificación de la materia, siempre que sea superior a la ya obtenida en cada evaluación correspondiente de manera ordinaria, y que representa el 50% de la nota final de la evaluación correspondiente, mientras que el 50% restante será fruto de los puntos b, c y d de los criterios generales de calificación (que en caso de estar suspensos podrán ser recuperados como se indica en el apartado 9, “Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes”), excepto en el caso de la parte correspondiente al Ámbito Científico y Tecnológico I, ya que si la nota relativa a esta parte obtenida durante esta prueba es superior a la nota ordinaria obtenida el curso anterior, la nota relativa a esta parte obtenida en esta prueba pasará a sustituir a la calificación obtenida durante el curso anterior. La calificación final del Ámbito Científico y Tecnológico se corresponderá con la media ponderada de ambos cursos, tal y como se indica al principio de este apartado.

Las notas de las pruebas escritas objetivas será la media ponderada de todas las pruebas que se haga. El valor de la ponderación de cada prueba se notificará antes de la evaluación a los alumnos.

Si un alumno falta a un examen sólo se repetirá, y siempre que no sea una prueba extraordinaria, si trae un justificante médico que indique que debe guardar reposo en casa o por una causa que el profesorado considere suficientemente justificada.

En el caso de que una alumna o alumno copie un examen se le suspenderá la evaluación.

En el interés del alumnado se valorará los indicadores que se indican en la rúbrica expuesta en el apartado de anexos

En cada evaluación el alumnado hará unas producciones u otras. Su valoración en porcentaje vendrá dada por el tipo de producciones que se hagan y la valoración se indicará al alumnado en cada evaluación. Un trabajo de investigación no vale lo mismo que una nota de un ejercicio en clase, por ejemplo. Las producciones entregadas fuera de la fecha límite serán calificadas como “APTO” o “NO APTO”, significando “APTO” tener una nota numérica de 5 en dicho trabajo.

El alumnado aprobará una evaluación y la evaluación final ordinaria, cuando la calificación obtenida según el apartado anterior sea igual o superior a 5MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

7 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El alumnado que durante el curso no haya superado alguna de las 3 evaluaciones en que éste se divide tendrá opción de recuperarla durante las semanas posteriores a la conclusión de cada una de las evaluaciones. Las fechas exactas serán comunicadas al alumnado con tiempo suficiente, pero será al comienzo de la siguiente evaluación.

En la recuperación de la 1ª y 2ª evaluación el procedimiento consistirá en la realización de una prueba escrita y en la entrega del posible material que el alumnado no haya entregado durante la evaluación a recuperar. Para la recuperación de la 3ª evaluación se utilizará el examen final (además de la entrega del material que el alumnado no haya entregado durante la evaluación).

Los trabajos entregados durante las recuperaciones serán manuscritos (a excepción de aquellos en los que el formato digital sea imprescindible) y se calificarán como “APTO” (que corresponderá a un valor numérico de 5) o “NO APTO” (lo que implicará mantener la calificación obtenida durante la evaluación en el apartado pertinente).

La nota obtenida en los exámenes de recuperación sustituirá, a la hora de calificar, al 50% del peso que correspondía durante la evaluación a las pruebas objetivas, siempre que esto vaya en beneficio del alumnado, mientras que los trabajos entregados modificarán la nota en cada apartado correspondiente.

La evaluación se considerará aprobada si se obtiene una calificación final igual o superior a 5, o si obtiene una nota superior a 5 en la prueba escrita de recuperación.

8 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

No aplica al ser una asignatura de 4º ESO con finalización de etapa